

El Instituto Nacional de Semillas (INASE) selecciona asistente para el área Evaluación y Registro de Cultivares, en modalidad full time, para Sede Central (Barros Blancos, Canelones).

<p>La persona brindará apoyo en la preparación y acondicionamiento de las muestras de semillas para su estudio y evaluación, así como también, dará soporte en tareas administrativas y de observación y registro de datos en los ensayos de campo.</p>	
<p><b>Requerimientos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Secundaria completa.</li> <li>· Microsoft Office nivel intermedio (buen manejo de planillas electrónicas).</li> <li>· Residir en la zona.</li> <li>· Permiso Único Nacional de Conducir.</li> <li>· Amplia disponibilidad para trasladarse por el país.</li> </ul>
<p><b>Competencias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Buen relacionamiento interpersonal.</li> <li>· Iniciativa y autonomía.</li> <li>· Capacidad de trabajo en equipos orientados a resultados.</li> </ul>
<p><b>Se valorará</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Experiencia en el sector agropecuario.</li> <li>· Conocimientos de inglés.</li> </ul>
<p><b>Presentación de postulaciones</b></p>	<p>Enviar CV por correo electrónico a: <a href="mailto:llamados@inase.uy">llamados@inase.uy</a></p> <p>Asunto del mensaje: Asistente Evaluación y Registro de Cultivares</p> <p>Fecha límite de recepción de postulaciones: 30/10/2020</p> <p>INASE, en su calidad de persona de derecho público no estatal, tendrá en especial consideración a las personas que, reuniendo condiciones de idoneidad para el cargo, se encuentren comprendidas en lo establecido por la Ley N° 18.651 de 9/2/2010 ("Protección Integral de Personas con Discapacidad") y la Ley N° 19.122 de 21/8/2013 ("Afrodescendientes").</p>